

## Día de las Pymes

### **CEPYME pide poner a las pymes en el centro de las políticas y crear un entorno favorable para su crecimiento**

- En el Día de las micro, pequeñas y medianas empresas, CEPYME hace un llamamiento para cesar con la sobrerregulación, luchar contra la morosidad y desarrollar políticas que mejoren la productividad de las pymes.

Madrid, 27 de junio de 2024

Las pymes representan en España más del 99% del total de las empresas, aproximadamente el 70% del empleo y el 65% del valor añadido. Por tanto, su contribución al crecimiento económico y al empleo es evidente, y son esenciales en los territorios en riesgo de despoblación. Pero sus necesidades no son suficientemente tenidas en cuenta al abordar políticas y reformas que, en numerosas ocasiones, suponen nuevas cargas administrativas e incremento de costes para las empresas, y ponen en riesgo su viabilidad.

Con ocasión del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), declarado por Naciones Unidas con el objetivo de concienciar sobre su contribución, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) defiende un entorno más favorable para las pymes, en el que se fomente el crecimiento empresarial y la ganancia de productividad en la pyme, que viene deteriorándose desde hace años y nos sitúa en clara desventaja competitiva con respecto a los países de nuestro entorno.

La ganancia del tamaño empresarial es esencial y para ello es crucial la flexibilización de los escalones regulatorios que obstaculizan el crecimiento.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Asimismo, es prioritario propiciar un marco normativo eficiente que huya de la sobrerregulación y elimine cargas innecesarias. Es urgente un marco regulatorio claro, sencillo y predecible, sustentado en una visión de largo plazo que aumente la coherencia normativa, así como por una minimización de las cargas administrativas y de los requisitos de información.

Un elemento clave para la mejora de la gestión de las pymes y su viabilidad es combatir la morosidad, que afecta negativamente a las pymes, minando su liquidez y capacidad de maniobra, incluso abocando a las empresas a su inviabilidad. Por ello, CEPYME considera que la propuesta de Reglamento de Morosidad realizada por la Comisión Europea supone una oportunidad única para afrontar el problema del retraso de los pagos respecto a lo acordado y establecido en la normativa y aboga por una pronta aprobación de la nueva regulación europea de la morosidad plasmada en un reglamento que brinde seguridad a las empresas al tiempo que iguala el escenario competitivo de todos los países miembros de la UE.

Por último, un marco favorable para la pyme pasa por desplegar un marco fiscal atractivo e incentivador de la actividad, evitar que las empresas europeas compitan en desigualdad de condiciones con las del resto del mundo, e impulsar la I+D+i, entre otras medidas.